

Portoviejo, 17 enero 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A.

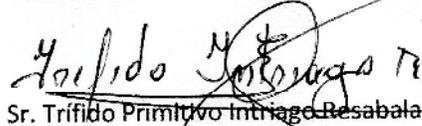
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender, una (1) acción que tengo en la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA SA., del valor de \$1 un dólar, favor del señor Zamora Looor Edgar del Jesús Portador del número de cedula No.1307106839, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

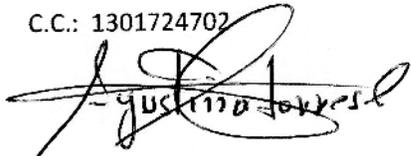
Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Sr. Trifido Primitivo Intriago Resabala

Cedente

C.C.: 1301724702


130451918-2


Sr. Edgar Zamora Looor

Cesionario

C.C.:1307106839

Portoviejo, 17 enero 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender, dos (2) acciones que tengo en la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA SA., del valor de \$1 un dólar cada una, favor del señor Morales Rivas Fidel de Los Ángeles Portador del número de cedula No.1307037414, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

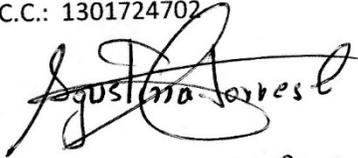
Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

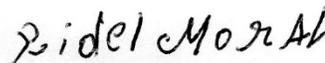
Atentamente,


Sr. Trifido Primitivo Intriago Resabala

Cedente

C.C.: 1301724702


130451918-2


Sr. Fidel Morales Rivas

Cesionario

C.C.:1307037414

Portoviejo, 17 enero 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A.

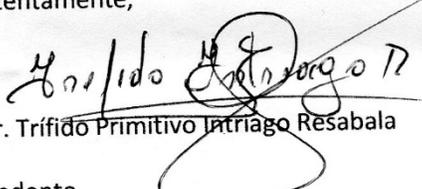
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender, dos (2) acciones que tengo en la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA SA., del valor de \$1 un dólar cada una, favor del señor García Resabala Luis Alfredo Portador del número de cedula No.1311780736, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

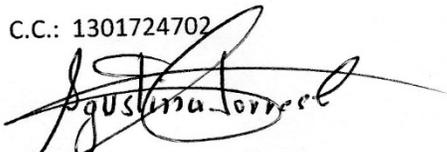
Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Sr. Trifido Primitivo Intriago Resabala

Cedente

C.C.: 1301724702


130451918-2



Sr. Luis García Resabala

Cesionario

C.C.:1311780736